



Tijuana, Baja California a 6 de julio del 2022

CEIBA CONSTRUCCIONES DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.

ARQ. FIDEL VALVERDE ARELLANO
AV. RIO ACAPONETA No. 1339, INT. 6 COLONIA LAZARO CARDENAS
C.P. 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
R.F.C.: CCB-110129-IS8
TEL. (664) 270-5681
P R E S E N T E

Licitación a través del procedimiento Invitación simplificada,
a cuando menos tres contratistas

No. DOIUM-2022-R33-DLPE-012-IS-018

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, y de conformidad con los artículos 33 fracción II, 41, 48, 49 y 52 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California en vigor.

Por este conducto nos permitimos invitar a usted a participar en la licitación a través del procedimiento Invitación Simplificada, a cuando menos tres contratistas **No. DOIUM-2022-R33-DLPE-012-IS-018**, que celebrará el Ayuntamiento de Tijuana por conducto de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, con apego a las facultades conferidas en el artículo 25 del Reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, para la contratación de la obra:

**DLPE-012 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN C. EL NIÑO PERDIDO ENTRE
CALLE CRUZ ÁMBAR A CALLE CERRADA EN COLONIA EL NIÑO,
DELEGACION LA PRESA ESTE, TIJUANA B.C.**

Origen de los Fondos: Recursos Fondo III Ramo 33 FISM.

Tipo de Contrato: Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.

Las bases de la Invitación se encuentran disponibles para consulta en la Subdirección de Normatividad de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, ubicada en el primer nivel del Palacio Municipal, de la Avenida Independencia esquina con Paseo del Centenario Número 1350, Zona Río, C.P. 22010, Tijuana, Baja California, teléfono: (664) 973-71-62, de lunes a viernes, desde la fecha de la invitación el día 6 de julio del 2022 hasta el día 12 de julio del 2022 de las 8:00 a las 14:00 horas.

La visita al sitio de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de julio de 2022 a las 9:00 horas, siendo el punto de reunión las oficinas de la Subdirección de Obra Comunitaria de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, ubicada en el C. Josefa Ortiz de Domínguez Número 10051-2, Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California.

H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

Avenida Independencia 1350. Zona Urbana Río, C.P. 22010

Tijuana, Baja California, México

(664) 973-7000



La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Subdirección de Obra Comunitaria de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, ubicada en el C. Josefa Ortiz de Domínguez Número 10051-2, Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California, el día 13 de julio del 2022 a las 12:00 horas.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, ubicada en el primer nivel del Palacio Municipal, de la Avenida Independencia esquina con Paseo del Centenario Número 1350, Zona Río, C.P. 22010, Tijuana, Baja California, el día 20 de julio del 2022 a las 10:00 horas.

Plazo de ejecución de los trabajos: 80 días naturales

Fecha estimada de iniciación de los trabajos: 8 de agosto del 2022

Fecha estimada de terminación de los trabajos: 26 de octubre del 2022

Anticipo: se otorgara el 30% (treinta) de anticipo para inicio de los trabajos en caso no requerirlo deberá manifestarlo por escrito.

Así mismo, se le solicita presentar a partir del **día 6 de julio del 2022** de las 08:00 a las 14:00 horas, por escrito su aceptación o disculpa para su inscripción al procedimiento de invitación simplificada arriba mencionado. En caso de ser su respuesta afirmativa favor de acompañarla de copia simple de la siguiente documentación, necesaria para su registro:

- Registro ante el Padrón de Contratistas emitido por la Secretaría de Infraestructura Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado (**SIDURT**), señalando la (s) especialidad (es) número (s): 182.
- Acta Constitutiva y sus modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica, en el caso de personas físicas deberá presentar acta de nacimiento y su registro federal de contribuyentes. En caso de presentar proposiciones conjuntas entre dos o más empresas no tendrá que constituir una nueva sociedad, siempre y cuando se nombre a un representante común mediante poder notarial o de corredor público, donde se establezcan las facultades que se le confieren para la participación en el procedimiento. Previo a la firma del contrato, el licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Para acreditar la experiencia o capacidad técnica, el licitante deberá presentar currículum destacando los trabajos que tengan similitud con el presente concurso, anexando copias de las carátulas de contratos y actas de entrega-recepción de trabajos similares ejecutadas por los interesados; o con los currículos del personal técnico que en su caso estará encargado de la ejecución de los trabajos. Cuando éste no preste sus servicios en la empresa, los técnicos deberán presentar por escrito con firma autógrafa la disponibilidad de los mismos a colaborar con la empresa solicitante, adicionalmente deberán presentar una relación de obras en vigor declarando el monto contratado y el monto por ejercer.



XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

Dependencia: D.O.I.U.M.
Sección: Dirección
Número de Oficio: DIR/1017/2022
Expediente:
Asunto: Invitación Simplificada

- Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá comprobar el capital contable por un monto de **\$863,000.00 M.N.** mediante copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal anterior, o los estados financieros auditados firmados por contador auditor ajeno a la empresa.
- Carátula **SIPARE** y pago actualizado del INFONAVIT (último bimestre), IMSS (último mes)
- Último pago provisional del I.S.R. ante el SAT de la SHCP
- Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT (documento actualizado)
- Registro vigente en el Padrón de contratistas de servicios especializados u obras especializadas (**REPSE**), emitido por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social
- Declaración escrita, que en el caso de que le sea adjudicado el contrato, llevará a cabo el registro de la obra contratada en el Servicio Integral de Registro de Obras de Construcción (**SIROC**)
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis de las propuestas admitidas se formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo y se adjudicará el contrato al licitante que, reúna las condiciones que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, de conformidad con el artículo 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y el artículo 33 de su Reglamento en vigor.

Todo lo no previsto en la presente Invitación será resuelto por la convocante en las Bases de Licitación de acuerdo a la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, y a las disposiciones de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal.

En la fecha y hora indicada para el acto de apertura se cerrará la puerta y no se permitirá la entrada a persona alguna, por lo que se les recomienda estar 10 minutos antes de la licitación.



C.C.P. SUBDIRECCIÓN DE OBRA COMUNITARIA DE LA D.O.I.U.M.
ARCHIVO



Tijuana, Baja California a 6 de julio del 2022

LPM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

ING. JAVIER LUGO PICOS
BLVD. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ No. 750-204
FRACC. CHAPULTEPEC, C.P. 22117, TIJUANA, B.C.
R.F.C.: LCO-970102-3L3
TEL.: (664) 684-0130
P R E S E N T E

Licitación a través del procedimiento Invitación simplificada,
a cuando menos tres contratistas

No. DOIUM-2022-R33-DLPE-012-IS-018

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, y de conformidad con los artículos 33 fracción II, 41, 48, 49 y 52 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California en vigor.

Por este conducto nos permitimos invitar a usted a participar en la licitación a través del procedimiento Invitación Simplificada, a cuando menos tres contratistas No. DOIUM-2022-R33-DLPE-012-IS-018, que celebrará el Ayuntamiento de Tijuana por conducto de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, con apego a las facultades conferidas en el artículo 25 del Reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, para la contratación de la obra:

**DLPE-012 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN C. EL NIÑO PERDIDO ENTRE
CALLE CRUZ ÁMBAR A CALLE CERRADA EN COLONIA EL NIÑO,
DELEGACION LA PRESA ESTE, TIJUANA B.C.**

Origen de los Fondos: Recursos Fondo III Ramo 33 FISM.

Tipo de Contrato: Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.

Las bases de la Invitación se encuentran disponibles para consulta en la Subdirección de Normatividad de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, ubicada en el primer nivel del Palacio Municipal, de la Avenida Independencia esquina con Paseo del Centenario Número 1350, Zona Río, C.P. 22010, Tijuana, Baja California, teléfono: (664) 973-71-62, de lunes a viernes, desde la fecha de la invitación el día 6 de julio del 2022 hasta el día 12 de julio del 2022 de las 8:00 a las 14:00 horas.

La visita al sitio de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de julio de 2022 a las 9:00 horas, siendo el punto de reunión las oficinas de la Subdirección de Obra Comunitaria de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, ubicada en el C. Josefa Ortiz de Domínguez Número 10051-2, Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California.

H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

Avenida Independencia 1350. Zona Urbana Río, C.P. 22010

Tijuana, Baja California, México

(664) 973-7000



La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Subdirección de Obra Comunitaria de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, ubicada en el C. Josefa Ortiz de Domínguez Número 10051-2, Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California, el día 13 de julio del 2022 a las 12:00 horas.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, ubicada en el primer nivel del Palacio Municipal, de la Avenida Independencia esquina con Paseo del Centenario Número 1350, Zona Río, C.P. 22010, Tijuana, Baja California, el día 20 de julio del 2022 a las 10:00 horas.

Plazo de ejecución de los trabajos: 80 días naturales

Fecha estimada de iniciación de los trabajos: 8 de agosto del 2022

Fecha estimada de terminación de los trabajos: 26 de octubre del 2022

Anticipo: se otorgara el 30% (treinta) de anticipo para inicio de los trabajos en caso no requerirlo deberá manifestarlo por escrito.

Así mismo, se le solicita presentar a partir del día **6 de julio del 2022** de las 08:00 a las 14:00 horas, por escrito su aceptación o disculpa para su inscripción al procedimiento de invitación simplificada arriba mencionado. En caso de ser su respuesta afirmativa favor de acompañarla de copia simple de la siguiente documentación, necesaria para su registro:

- Registro ante el Padrón de Contratistas emitido por la Secretaría de Infraestructura Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado (**SIDURT**), señalando la (s) especialidad (es) número (s): **182**.
- Acta Constitutiva y sus modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica, en el caso de personas físicas deberá presentar acta de nacimiento y su registro federal de contribuyentes. En caso de presentar proposiciones conjuntas entre dos o más empresas no tendrá que constituir una nueva sociedad, siempre y cuando se nombre a un representante común mediante poder notarial o de corredor público, donde se establezcan las facultades que se le confieren para la participación en el procedimiento. Previo a la firma del contrato, el licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Para acreditar la experiencia o capacidad técnica, el licitante deberá presentar currículum destacando los trabajos que tengan similitud con el presente concurso, anexando copias de las carátulas de contratos y actas de entrega-recepción de trabajos similares ejecutadas por los interesados; o con los currículos del personal técnico que en su caso estará encargado de la ejecución de los trabajos. Cuando éste no preste sus servicios en la empresa, los técnicos deberán presentar por escrito con firma autógrafa la disponibilidad de los mismos a colaborar con la empresa solicitante, adicionalmente deberán presentar una relación de obras en vigor declarando el monto contratado y el monto por ejercer.



XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

Dependencia: D.O.I.U.M.
Sección: Dirección
Número de Oficio: DIR/1018/2022
Expediente:
Asunto: Invitación Simplificada

- Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá comprobar el capital contable por un monto de **\$863,000.00 M.N.** mediante copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal anterior, o los estados financieros auditados firmados por contador auditor ajeno a la empresa.
- Caratula **SIPARE** y pago actualizado del INFONAVIT (último bimestre), IMSS (último mes)
- Último pago provisional del I.S.R. ante el SAT de la SHCP
- Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT (documento actualizado)
- Registro vigente en el Padrón de contratistas de servicios especializados u obras especializadas (**REPSE**), emitido por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
- Declaración escrita, que en el caso de que le sea adjudicado el contrato, llevará a cabo el registro de la obra contratada en el Servicio Integral de Registro de Obras de Construcción (**SIROC**)
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis de las propuestas admitidas se formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo y se adjudicará el contrato al licitante que, reúna las condiciones que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, de conformidad con el artículo 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y el artículo 33 de su Reglamento en vigor.

Todo lo no previsto en la presente Invitación será resuelto por la convocante en las Bases de Licitación de acuerdo a la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, y a las disposiciones de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal.

En la fecha y hora indicada para el acto de apertura se cerrará la puerta y no se permitirá la entrada a persona alguna, por lo que se les recomienda estar 10 minutos antes de la licitación.



A T E N T A M E N T E
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
URBANA MUNICIPAL

MARCO ANTONIO CAMPOY ARCE



C.C.P. SUBDIRECCIÓN DE OBRA COMUNITARIA DE LA D.O.I.U.M.
ARCHIVO.



Tijuana, Baja California a 6 de julio del 2022

APR OBRAS Y AGREGADOS, S. DE R.L. C.V.

ING. ALBERTO PESQUEIRA ARELLANO
CALLE CHAPARRAL No. LT15MZ6, GRANJAS FAMILIARES MATAMOROS
R.F.C. AO-20122-7K4
TEL. 664-679-09-26 Y CELULAR CEL. 664-387-90-16
P R E S E N T E

Licitación a través del procedimiento Invitación simplificada,
a cuando menos tres contratistas

No. DOIUM-2022-R33-DLPE-012-IS-018

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, y de conformidad con los artículos 33 fracción II, 41, 48, 49 y 52 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California en vigor.

Por este conducto nos permitimos invitar a usted a participar en la licitación a través del procedimiento Invitación Simplificada, a cuando menos tres contratistas No. DOIUM-2022-R33-DLPE-012-IS-018, que celebrará el Ayuntamiento de Tijuana por conducto de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, con apego a las facultades conferidas en el artículo 25 del Reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, para la contratación de la obra:

**DLPE-012 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN C. EL NIÑO PERDIDO ENTRE
CALLE CRUZ ÁMBAR A CALLE CERRADA EN COLONIA EL NIÑO,
DELEGACION LA PRESA ESTE, TIJUANA B.C.**

Origen de los Fondos: Recursos Fondo III Ramo 33 FISM.

Tipo de Contrato: Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.

Las bases de la Invitación se encuentran disponibles para consulta en la Subdirección de Normatividad de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, ubicada en el primer nivel del Palacio Municipal, de la Avenida Independencia esquina con Paseo del Centenario Número 1350, Zona Río, C.P. 22010, Tijuana, Baja California, teléfono: (664) 973-71-62, de lunes a viernes, desde la fecha de la invitación el día 6 de julio del 2022 hasta el día 12 de julio del 2022 de las 8:00 a las 14:00 horas.

La visita al sitio de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de julio de 2022 a las 9:00 horas, siendo el punto de reunión las oficinas de la Subdirección de Obra Comunitaria de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, ubicada en el C. Josefa Ortiz de Domínguez Número 10051-2, Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California.



La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Subdirección de Obra Comunitaria de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, ubicada en el C. Josefa Ortiz de Domínguez Número 10051-2, Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California, el día 13 de julio del 2022 a las 12:00 horas.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, ubicada en el primer nivel del Palacio Municipal, de la Avenida Independencia esquina con Paseo del Centenario Número 1350, Zona Río, C.P. 22010, Tijuana, Baja California, el día 20 de julio del 2022 a las 10:00 horas.

Plazo de ejecución de los trabajos: 80 días naturales

Fecha estimada de iniciación de los trabajos: 8 de agosto del 2022

Fecha estimada de terminación de los trabajos: 26 de octubre del 2022

Anticipo: se otorgara el 30% (treinta) de anticipo para inicio de los trabajos en caso no requerirlo deberá manifestarlo por escrito.

Así mismo, se le solicita presentar a partir del **día 6 de julio del 2022** de las 08:00 a las 14:00 horas, por escrito su aceptación o disculpa para su inscripción al procedimiento de invitación simplificada arriba mencionado. En caso de ser su respuesta afirmativa favor de acompañarla de copia simple de la siguiente documentación, necesaria para su registro:

- Registro ante el Padrón de Contratistas emitido por la Secretaría de Infraestructura Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado (**SIDURT**), señalando la (s) especialidad (es) número (s): **182**.
- Acta Constitutiva y sus modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica, en el caso de personas físicas deberá presentar acta de nacimiento y su registro federal de contribuyentes. En caso de presentar proposiciones conjuntas entre dos o más empresas no tendrá que constituir una nueva sociedad, siempre y cuando se nombre a un representante común mediante poder notarial o de corredor público, donde se establezcan las facultades que se le confieren para la participación en el procedimiento. Previo a la firma del contrato, el licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Para acreditar la experiencia o capacidad técnica, el licitante deberá presentar currículum destacando los trabajos que tengan similitud con el presente concurso, anexando copias de las carátulas de contratos y actas de entrega-recepción de trabajos similares ejecutadas por los interesados; o con los currículos del personal técnico que en su caso estará encargado de la ejecución de los trabajos. Cuando éste no preste sus servicios en la empresa, los técnicos deberán presentar por escrito con firma autógrafa la disponibilidad de los mismos a colaborar con la empresa solicitante, adicionalmente deberán presentar una relación de obras en vigor declarando el monto contratado y el monto por ejercer.



- Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá comprobar el capital contable por un monto de **\$863,000.00 M.N.** mediante copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal anterior, o los estados financieros auditados firmados por contador auditor ajeno a la empresa.
- Caratula **SIPARE** y pago actualizado del INFONAVIT (último bimestre), IMSS (último mes)
- Último pago provisional del I.S.R. ante el SAT de la SHCP
- Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT (documento actualizado)
- Registro vigente en el Padrón de contratistas de servicios especializados u obras especializadas (**REPSE**), emitido por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social
- Declaración escrita, que en el caso de que le sea adjudicado el contrato, llevará a cabo el registro de la obra contratada en el Servicio Integral de Registro de Obras de Construcción (**SIROC**)
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis de las propuestas admitidas se formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo y se adjudicará el contrato al licitante que, reúna las condiciones que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, de conformidad con el artículo 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y el artículo 33 de su Reglamento en vigor.

Todo lo no previsto en la presente Invitación será resuelto por la convocante en las Bases de Licitación de acuerdo a la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, y a las disposiciones de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal.

En la fecha y hora indicada para el acto de apertura se cerrará la puerta y no se permitirá la entrada a persona alguna, por lo que se les recomienda estar 10 minutos antes de la licitación.



A T E N T A M E N T E
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
URBANA MUNICIPAL

MARCO ANTONIO CAMPOY ARCE



C.C.P. SUBDIRECCIÓN DE OBRA COMUNITARIA DE LA D.O.I.U.M.
ARCHIVO.



Dependencia:
Sección:
Número de oficio:
Expediente:
Asunto:

DOIUM
Dirección
DIR/1097/2022

El que se indica

Tijuana, Baja California a 13 de julio del 2022

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres"

JESÚS RINCÓN VARGAS

PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E

Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y artículo 29 de su Reglamento, nos permitimos invitarlo a los Actos de Presentación y Apertura de las Propuestas a través del procedimiento de Invitación Simplificada a cuando menos tres contratistas, que celebrará el H. Ayuntamiento de Tijuana por conducto de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal; mismos que tendrán lugar en la Sala de Juntas de esta Dirección, ubicada en el segundo piso de Palacio Municipal, cita en Ave. Independencia No. 1350 Col. Zona Urbana Rio, C.P. 22010.

En espera de contar con su asistencia o bien sírvase asignar representante, en el día y hora señalada a continuación:

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA	HORARIO
DOIUM-2022-R33- DLPE-012-IS-018	DLPE-012 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN C. EL NIÑO PERDIDO ENTRE CALLE CRUZ AMBAR A CALLE CERRADA EN COLONIA EL NIÑO, DELEGACION LA PRESA ESTE TIJUANA B.C.	20 DE JULIO DEL 2022	A LAS 10:00 HRS
DOIUM-2022-R33- DLP-048-IS-019	DLP-048 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE GABINO HERNANDEZ, ENTRE CALLE DE LA NATURALEZA Y CALLE GABINO HERNANDEZ U., COL. ALTIPLANO, DELEGACION LA PRESA A.L.R. TIJUANA B.C.	22 DE JULIO DEL 2022	A LAS 10:00 HRS

Sin otro en particular de momento, quedo de Usted.



DIRECCIÓN DE OBRAS
E INFRAESTRUCTURA
URBANA MUNICIPAL

C.c.p.- Archivo Dirección de DOIUM
C.c.p.- Subdirección de Obra Comunitaria de DOIUM
C.c.p.- Expediente



Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción
Delegación Tijuana

14 JUL 2022

RECIBIDO

Hora: _____



Dependencia:
Sección:
Número de oficio:
Expediente:
Asunto:

DOIUM
Dirección
DIR/1100/2022
El que se indica

Tijuana, Baja California a 13 de julio del 2022

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres"

HÉCTOR LEÓN BELTRÁN
COMICE TTR A.C.
PRIVADA ACOSTA 102, FRACC. ALAMAR
C.P. 22465, TIJUANA, B.C.

P R E S E N T E

Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y artículo 29 de su Reglamento, nos permitimos invitarlo a los Actos de Presentación y Apertura de las Propuestas a través del procedimiento de Invitación Simplificada a cuando menos tres contratistas, que celebrará el H. Ayuntamiento de Tijuana por conducto de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal; mismos que tendrán lugar en la Sala de Juntas de esta Dirección, ubicada en el segundo piso de Palacio Municipal, cita en Ave. Independencia No. 1350 Col. Zona Urbana Rio, C.P. 22010.

En espera de contar con su asistencia o bien sírvase asignar representante, en el día y hora señalada a continuación:

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA	HORARIO
DOIUM-2022-R33-DLPE-012-IS-018	DLPE-012 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN C. EL NIÑO PERDIDO ENTRE CALLE CRUZ AMBAR A CALLE CERRADA EN COLONIA EL NIÑO, DELEGACION LA PRESA ESTE TIJUANA B.C.	20 DE JULIO DEL 2022	A LAS 10:00 HRS
DOIUM-2022-R33-DLP-048-IS-019	DLP-048 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE GABINO HERNANDEZ, ENTRE CALLE DE LA NATURALEZA Y CALLE GABINO HERNANDEZ U., COL. ALTIPLANO, DELEGACION LA PRESA A.L.R. TIJUANA B.C.	22 DE JULIO DEL 2022	A LAS 10:00 HRS

Sin otro en particular de momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
URBANA MUNICIPAL

ING. MARCO ANTONIO CAMPOY ARCE

DIRECCIÓN DE OBRAS
E INFRAESTRUCTURA
URBANA MUNICIPAL



14 JUL 2022

DESPACHADO
DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
URBANA MUNICIPAL

C.c.p.- Archivo Dirección de DOIUM
C.c.p.- Subdirección de obra Comunitaria de DOIUM
C.c.p.- Expediente

Salvador Mena
H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C.



Dependencia: DOIUM
Sección: Dirección
Número de oficio: DIR/1094/2022
Expediente:
Asunto: El que se indica

Tijuana, Baja California a 13 de julio del 2022.

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres"

MIGUEL ANGEL BUJANDA RUIZ
SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y AMBIENTAL
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B. C.
PRESENTE

Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y artículo 29 de su Reglamento, nos permitimos invitarlo a los Actos de Presentación y Apertura de las Propuestas a través del procedimiento de Invitación Simplificada a cuando menos tres contratistas, que celebrará el H. Ayuntamiento de Tijuana por conducto de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal; mismos que tendrán lugar en la Sala de Juntas de esta Dirección, ubicada en el segundo piso de Palacio Municipal, cita en Ave. Independencia No. 1350 Col. Zona Urbana Rio, C.P. 22010.

En espera de contar con su asistencia o bien sírvase asignar representante, en el día y hora señalada a continuación:

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA	HORARIO
DOIUM-2022-R33-DLPE-012-IS-018	DLPE-012 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN C. EL NIÑO PERDIDO ENTRE CALLE CRUZ AMBAR A CALLE CERRADA EN COLONIA EL NIÑO, DELEGACION LA PRESA ESTE TIJUANA B.C.	20 DE JULIO DEL 2022	A LAS 10:00 HRS
DOIUM-2022-R33-DLP-048-IS-019	DLP-048 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE GABINO HERNANDEZ, ENTRE CALLE DE LA NATURALEZA Y CALLE GABINO HERNANDEZ U., COL. ALTIPLANO, DELEGACION LA PRESA A.L.R. TIJUANA B.C.	22 DE JULIO DEL 2022	A LAS 10:00 HRS

Sin otro en particular de momento, quedo de Usted.

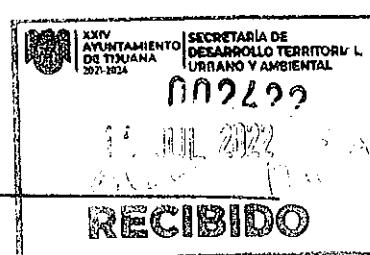


ATENTAMENTE
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
URBANA MUNICIPAL

ING. MARCO ANTONIO CAMPOY ARCE

DIRECCIÓN DE OBRAS
E INFRAESTRUCTURA
URBANA MUNICIPAL

C.c.p.- Archivo Dirección de DOIUM
C.c.p.- Subdirección de obra Comunitaria de DOIUM
C.c.p.- Expediente 6



H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C.



XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

Dependencia: DOIUM
Sección: Dirección
Número de oficio: DIR/1096/2022
Expediente:
Asunto: El que se indica

Tijuana, Baja California a 13 de julio del 2022

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres"

ELIGIO VALENCIA LOPEZ
COMISIÓN DE PLANEACIÓN, URBANISMOS, DESARROLLO
METROPOLITANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C.
PRESENTE

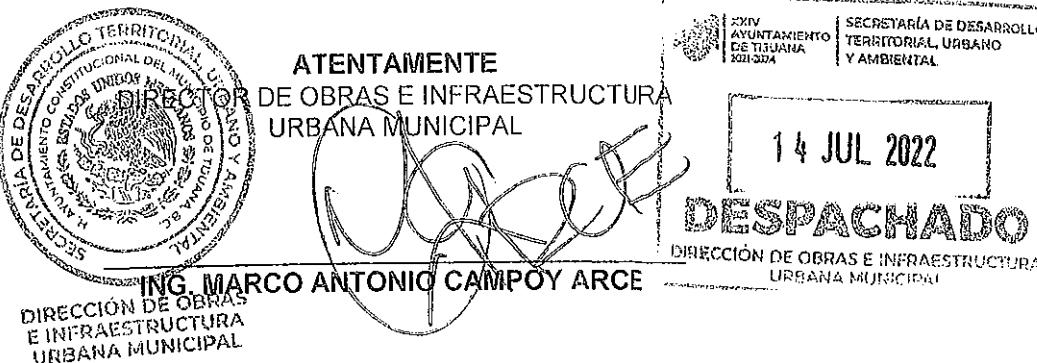


Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y artículo 29 de su Reglamento, nos permitimos invitarlo a los Actos de Presentación y Apertura de las Propuestas a través del procedimiento de Invitación Simplificada a cuando menos tres contratistas, que celebrará el H. Ayuntamiento de Tijuana por conducto de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal; mismos que tendrán lugar en la Sala de Juntas de esta Dirección, ubicada en el segundo piso de Palacio Municipal, cita en Ave. Independencia No. 1350 Col. Zona Urbana Rio, C.P. 22010.

En espera de contar con su asistencia o bien sírvase asignar representante, en el día y hora señalada a continuación:

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA	HORARIO
DOIUM-2022-R33-DLPE-012-IS-018	DLPE-012 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN C. EL NIÑO PERDIDO ENTRE CALLE CRUZ AMBAR A CALLE CERRADA EN COLONIA EL NIÑO, DELEGACION LA PRESA ESTE TIJUANA B.C.	20 DE JULIO DEL 2022	A LAS 10:00 HRS
DOIUM-2022-R33-DLP-048-IS-019	DLP-048 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE GABINO HERNANDEZ, ENTRE CALLE DE LA NATURALEZA Y CALLE GABINO HERNANDEZ U., COL. ALTIPLANO, DELEGACION LA PRESA A.L.R. TIJUANA B.C.	22 DE JULIO DEL 2022	A LAS 10:00 HRS

Sin otro en particular de momento, quedo de Usted.



C.c.p.- Archivo Dirección de DOIUM
C.c.p.- Subdirección de obra Comunitaria de DOIUM
C.c.p.- Expediente

H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C.



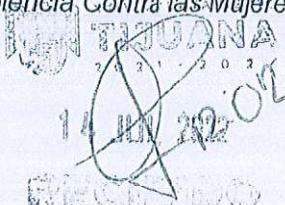
Dependencia:
Sección:
Número de oficio:
Expediente:
Asunto:

DOIUM
Dirección
DIR/1095/2022

El que se indica

Tijuana, Baja California a 13 de julio del 2022

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres"



ALFONSO RAFAEL LEYVA PEREZ
SINDICO PROCURADOR DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C.
P.R.E.S.E.N.T.E

Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y artículo 29 de su Reglamento, nos permitimos invitarlo a los Actos de Presentación y Apertura de las Propuestas a través del procedimiento de Invitación Simplificada a cuando menos tres contratistas, que celebrará el H. Ayuntamiento de Tijuana por conducto de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal; mismos que tendrán lugar en la Sala de Juntas de esta Dirección, ubicada en el segundo piso de Palacio Municipal, cita en Ave. Independencia No. 1350 Col. Zona Urbana Rio, C.P. 22010.

En espera de contar con su asistencia o bien sírvase asignar representante, en el día y hora señalada a continuación:

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA	HORARIO
DOIUM-2022-R33- DLPE-012-IS-018	DLPE-012 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN C. EL NIÑO PERDIDO ENTRE CALLE CRUZ AMBAR A CALLE CERRADA EN COLONIA EL NIÑO, DELEGACION LA PRESA ESTE TIJUANA B.C.	20 DE JULIO DEL 2022	A LAS 10:00 HRS
DOIUM-2022-R33- DLP-048-IS-019	DLP-048 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE GABINO HERNANDEZ, ENTRE CALLE DE LA NATURALEZA Y CALLE GABINO HERNANDEZ U., COL. ALTIPLANO, DELEGACION LA PRESA A.L R. TIJUANA B.C.	22 DE JULIO DEL 2022	A LAS 10:00 HRS

Sin otro en particular de momento, quedo de Usted.



C.c.p.- Archivo Dirección de DOIUM
C.c.p.- Subdirección de obra Comunitaria de DOIUM
C.c.p.- Expediente

H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C.



Dependencia: DOIUM
Sección: Dirección
Número de oficio: DIR/1099/2022
Expediente:
Asunto: El que se indica

Tijuana, Baja California a 13 de julio del 2022

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres"

600747

DAVID EDMUNDO MURRIETA CAMARENA
DELEGADO TIJUANA-PLAYAS DE ROSARITO DE
S.I.D.U.R.T., DE GOBIERNO DEL ESTADO, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
P.R.E.S.E.N.T.E.

Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y artículo 29 de su Reglamento, nos permitimos invitarlo a los Actos de Presentación y Apertura de las Propuestas a través del procedimiento de Invitación Simplificada a cuando menos tres contratistas, que celebrará el H. Ayuntamiento de Tijuana por conducto de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal; mismos que tendrán lugar en la Sala de Juntas de esta Dirección, ubicada en el segundo piso de Palacio Municipal, cita en Ave. Independencia No. 1350 Col. Zona Urbana Rio, C.P. 22010.

En espera de contar con su asistencia o bien sírvase asignar representante, en el día y hora señalada a continuación:

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA	HORARIO
DOIUM-2022-R33- DLPE-012-IS-018	DLPE-012 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN C. EL NIÑO PERDIDO ENTRE CALLE CRUZ AMBAR A CALLE CERRADA EN COLONIA EL NIÑO, DELEGACION LA PRESA ESTE TIJUANA B.C.	20 DE JULIO DEL 2022	A LAS 10:00 HRS
DOIUM-2022-R33- DLP-048-IS-019	DLP-048 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE GABINO HERNANDEZ, ENTRE CALLE DE LA NATURALEZA Y CALLE GABINO HERNANDEZ U., COL. ALTIPLANO, DELEGACION LA PRESA A.L.R. TIJUANA B.C.	22 DE JULIO DEL 2022	A LAS 10:00 HRS

Sin otro en particular de momento, quedo de Usted.

